



Marzo 12, 2004

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Socios de
TRANSOCEANICA CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y lo señalado en el Art. 124 de la ley de Compañías, vigente, sometemos a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2003.

Los objetivos previstos para el presente ejercicio económico 2003 se cumplieron.

La administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

En el ámbito administrativo y legal, no se han producido en este ejercicio hechos extraordinarios. En el ámbito laboral la Compañía hizo un aumento general de sueldos en Enero del 2003.

El capital de trabajo del 2003 fue de 2.73 a 1.0 comparado con 1.75 al del año 2002; comparativamente, los ingresos por comisiones y otros servicios muestran un incremento del 12.50 %; los gastos operacionales muestran un incremento del 2.73 %, los resultados del 2003 fueron positivos, mientras que los del año 2002 fueron negativos.

La administración propone a los Señores Socios asistentes a esta Junta General que las utilidades netas del año 2003 compensen las pérdidas del año anterior y el saldo sea pagado como dividendo de acuerdo a la disponibilidad de fondos.

Para el ejercicio económico del 2004 mantendremos el control de gastos y una política de ventas agresiva para obtener nuevos clientes y nuevos segmentos del mercado.

Es cuanto podemos informar en honor a la verdad.

TRANSOCEANICA Cia. Ltda.

 Wilfried Meinschmidt
 PRESIDENTE